

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO  
DETERMINACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

Ciudad de México a 10 de octubre de 2022

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**

Presidente del Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente

Por este medio, me permito solicitarle se incluya en la próxima sesión del H. Consejo Divisional, un punto para su análisis y aprobación de la modificación en el Documento de Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2022, en el apartado del Departamento de Evaluación, aprobado en la sesión 628 Ordinaria del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional, celebrada el día 2 de febrero de 2022 (Acuerdo 628-7) y a la modificación hecha en la sesión celebrada el 7 de abril de 2022 (Acuerdo 631-12) y a la modificación hecha en la sesión celebrada el 13 de julio de 2022 (Acuerdo 637-13) La solicitud se refiere a la precisión de las características del perfil de las plazas de quienes podrán concursar por las mismas, lo cual es resultado de las observaciones recibidas en la auscultación llevada a cabo del 3 al 12 de agosto del 2022, en el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y de las observaciones en la redacción de las mismas.

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO  
DETERMINACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TGA)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de Dedicación	Turno	Justificación de las necesidades del personal académico
1	<b>Arquitectura / Tronco General</b>  Plaza Original: <b>Óscar Alejandro Terrazas Revilla</b>  Plaza: <b>Renuncia por Jubilación</b>	Tener título de Licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o en Arquitectura y grado de Maestría en Gestión de la Información o su equivalente o áreas afines	Asociado	Área de Estudios Urbanos  Colectivo de Arquitectura y/o Tronco General	Tiempo Completo	Vespertino	<p>Se requiere una persona con formación en Diseño de los Asentamientos Humanos, Arquitectura con conocimientos en Urbanismo y/o desarrollo. Será fundamental que tenga experiencia docente en cursos en la licenciatura en Diseño de los Asentamientos Humanos o Arquitectura, y sea capaz de realizar investigación sobre temas relacionados a la gestión de la información o en bibliotecología y estudios de la información.</p> <p>En docencia, se impartirán UEA del Tronco General como Cultura y Diseño I y II, así como Razonamiento y Lógica Simbólica I, Lenguaje Básico o Sistemas de Diseño. En la licenciatura en arquitectura deberá impartir las UEA Análisis y Métodos I, II, III y IV, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, entre otras.</p> <p>También deberá impartir UEA y asesoría relacionados al Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.</p> <p>Asimismo, deberá realizar actividades de investigación sobre estudios urbanos, desde la perspectiva del urbanismo y/o la planeación regional.</p>

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO  
DETERMINACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

2	<p><b>Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos / Tronco General</b></p> <p>Plaza Original: <b>Dulce Mattos de Álvarez</b></p> <p>Plaza: Motivo: <b>Renuncia por Jubilación</b></p>	<p>Tener título de Licenciatura en historia, y grado de maestría en arqueología o su equivalente, relacionada a la historia urbana o áreas afines</p>	Asociado	<p>Área de Estudios Urbanos</p> <p>Colectivo de Diseño del Tronco General</p>	Tiempo Completo	Vespertino	<p>Se requiere una persona con conocimientos sobre la Historia Urbana, la Arquitectura y/o el diseño y la historia; con experiencia docente y capaz de realizar investigación sobre el tema en relación con el ámbito urbano.</p> <p>En docencia, se impartirán UEA del Tronco General como Cultura y Diseño I y II, así como Razonamiento y Lógica Simbólica I y II. También deberá impartir UEA y asesoría relacionados al Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.</p> <p>Asimismo, deberá realizar actividades de investigación en el campo de la historia urbana y /o el diseño en el ámbito de los estudios urbanos.</p>
---	---	---	----------	---	-----------------	------------	--

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva prestar a la presente planeación, le agradeceré se sirva presentarla para su aprobación ante el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, el cual preside. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE  
"Casa Abierta al Tiempo"



**Dr. Luis Jorge Soto Walls**  
Jefe del Departamento de Evaluación